

El Comandante de las Armas de esta Ciudad.

Bol. No. Medicos. 4. se vio el boletín oficial numero veinte, y en el una real orden para que los profesores de ciencias medicas presenten sus titulos a los Ayuntamientos, y la Ciudad acordó: quedar enterada.

Bol. No. Excmo. de Intendente. 2. se vio el boletín oficial numero veinte y uno, y en el el nombramiento de Intendente en comisión de esta Provincia D. Manuel de Urquiza; y la Ciudad acordó: quedar enterada.

Bol. No. Suministros. 2. En dho. boletín numero veinte y uno, y en el una comunicación para que se presenten a ligitudacion los suministros de la Justicia Nacional, y la Ciudad acordó: quedar enterada, y que se publique para que llegue a noticia de todos los que se encuentren en dho. caso.

Propios. 4. El Sr. Jefe primero, hizo presente a esta Municipalidad que en razon a sus largas y penosas enfermedades no habia podido concurrir a las sesiones, ni presenciar las subastas de los diferentes ramos arrendables de propios y deseaba saber si estos quedaban afianzados competentemente por sus respectivos arrendadores segun y como se previene por las ordenes vigentes y acostumbradas condiciones del remate, y en su defecto si se duplicaba a la corporacion se le viese acordar que se cumplan dentro de un mes y por el propio termino, haciendolo asi entender a quien correspondia, y la Ciudad habiendo oido al Sr. Jefe manifestó que los rematantes estaban en posesion; que ignora si han pagado, y que no ha